

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A."
CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 9 días del mes de septiembre de 2019, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía "PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A, ubicadas en el Pasaje El Recuerdo y Fernando Salvador de la parroquia Pifo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD.)	NÚMERO DE ACCIONES (USD. 1,00)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
Alberto Fuad Khamis Zaidan	\$ 266.66	266.66	33.33%
Jorge Gabriel Khamis Zaidan	\$ 266.66	266.66	33.33%
Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan	\$ 266.66	266.66	33.33%
TOTAL	\$ 800.00	800.00	100.00 %

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, señor Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, señor Alberto Fuad Khamis Zaidan.

Los accionistas, resuelven sesionar a fin de conocer los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y ratificación de la designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y ratificación de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- 5. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

6. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**
7. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.**

Acto seguido, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que el representante de los accionistas manifiesta que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO APROBADO, POR UNANIMIDAD**, por la Junta General de Accionistas, y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, el Presidente pide al Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día acordado:

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y ratificación de la designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Presidente e informa que debido a que la compañía durante este ejercicio económico superó el monto de activos establecido por las entidades públicas sobre el cual está obligada a presentar informe de Auditoría Externa, el Gerente General designó como Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA LTDA. Luego de esto el señor Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas RATIFIQUE la designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 a favor de la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA LTDA

Acto seguido, el Presidente consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Alberto Fuad Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2017, de igual manera, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HA SIDO RATIFICADA UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

Conocimiento y ratificación de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Presidente e informa que debido a que el Comisario nombrado en la junta del ejercicio económico del año anterior se excusó y no pudo prestar sus servicios para este ejercicio económico, los administradores de la Compañía designaron como Comisario para el ejercicio económico 2017 al señor ISRAEL MARCELO JARRÍN NÚÑEZ. Luego de esto el señor Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas RATIFIQUE la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017 a favor del señor ISRAEL MARCELO JARRÍN NÚÑEZ.

Acto seguido, el Presidente consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Alberto Fuad Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2017, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HA SIDO RATIFICADA UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe anual de labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad

a la junta, y que no tiene preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Alberto Fuad Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2017, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tiene preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el informe anual de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Alberto Fuad Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2017, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el informe de Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Alberto Fuad Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2017, el Secretario proclama que **EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el sexto punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del Balance General y el Estado de Resultados, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Alberto Fuad Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2017, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el séptimo y último punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente comunica a la Junta General de Accionistas que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2017 generó una utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de **CATORCE MIL SESENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 14,068.00).**

Seguidamente, el Presidente solicita se eleve a moción que se apropie como reserva legal del año 2017 el 5% de la utilidad, es decir la cifra de **SETECIENTOS TRES 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 703.40)** y que el monto restante pase a formar parte de reserva voluntaria de la compañía. Consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **SE HA RESUELTO, EN FORMA UNÁNIME, QUE SE APROPIARÁ COMO RESERVA LEGAL DEL AÑO 2017 LA SUMA DE SETECIENTOS TRES 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 703.40) Y QUE EL MONTO RESTANTE PASE A FORMAR PARTE DE RESERVAS VOLUNTARIAS DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se la leyó a los accionistas, quienes la aprobaron sin modificación alguna y la firman en señal de conformidad junto con el Presidente e infrascrito Secretario que certifica.



Ricardo Nakhleh Khamis Zaidan
Accionista/ Presidente



Jorge Gabriel Khamis Zaidan
Accionista



Fuad Alberto Khamis Zaidan
Accionista/ Secretario